



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
011-2013-01493	Auto pone en conocimiento. Teniendo en cuenta lo solicitado se asigna cita de ingreso al Dr. CARLOS ALBERTO FLOREZ GUZMAN, para el 24 de Noviembre a las 10:00 AM	
003-2016-00704	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado, se asigna ingreso a la Dra. ANA MARÍA JARAMILLO QUIÑONEZ (C.C. 32.295.552), para el 20 de Noviembre de 2020 a las 14:00 horas para retirar el oficio solicitado. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los	
019-2012-00972	Auto pone en conocimiento. corpora memorial del 13/07/20, sin darle trámite alguno puesto que idéntica solicitud fue despachada a travé del proveído del 22/09/20. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	

001-2015-00600	Auto pone en conocimiento. Se incorpora informe de la apoderada de la parte ejecutante mediante el cual manifiesta que el comisorio fue radicado ante los Juzgados Transitorios de Medidas Cautelares, sin embargo no allega constancia alguna de la radicación del exhorto	
	<u>PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK. AQUÍ</u>	